

323511



323511

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de una Patnte de Invención por  
veinte años en España, a favor de DON  
JACQUES SOTTAS DUPASQUIER y DON MANUEL  
ALVAREZ ANQUELA, residentes en MADRID,  
Flora, 4 y Felipe Castro, 4, de naciona-  
lidad suiza y española,

por:

"UN PROCEDIMIENTO PARA TAPIZADO DE TABLE-  
ROS, ASIENTOS, RESPALDOS, BRAZOS, PARA  
MUEBLES Y SIMILARES".

---

323511

2A



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica a un procedimiento para tapizado de tableros, asientos, respaldos, brazos, para muebles y similares, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

15

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, estética y economía.

Este nuevo sistema cuyo registro se preconiza, revoluciona las técnicas utilizadas con esta finalidad.

20

Los principios de la Invención, recaen sobre las siguientes fases:

Los tableros o superficies a tapizar, son preparados convenientemente para ofrecer una superficie lo mas lisa posible.

Sobre dicha superficie se aplica por cualquier medio apropiado, una capa de cualquier material adhesivo.

25

En un dispositivo de aplicación racional, se realiza una carga de filamentos de material, color y características apropiadas, cuyos filamentos son proyectados a gran presión y uniformemente sobre la superficie tratada con el pegamento, determinándose una unión inseparable y creando una perfecta guarnición del plano original, verdadera imitación, de tapizado.

30

323511

24



35

Un medio especialmente indicado para la proyección continua de los filamentos, consiste en cualquier dispositivo neumático, dotado de colector para los filamentos, una salida natural de los mismos, y un mando de regulación para graduar la presión de salida.

40

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

45

1ª.- UN PROCEDIMIENTO PARA TAPIZADO DE TABLEROS, ASIENTOS, RESPALDOS, BRAZOS, PARA MUEBLES Y SIMILARES, caracterizado esencialmente porque comprende la preparación de los planos correspondientes, dejando a estos lisos y aplicando sobre ellos una capa de un producto adhesivo, proyectando sobre ella haces de filamentos de características apropiadas, por medio de un sistema neumático o similar, en forma continua y a gran presión, recubriéndose la superficie tratada y quedando ésta perfectamente guarnecida y con carácter de imposible separación.

50

2ª.- UN PROCEDIMIENTO PARA TAPIZADO DE TABLEROS, ASIENTOS, RESPALDOS, BRAZOS, PARA MUEBLES Y SIMILARES.

55

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina.

Madrid, 24 FEB. 1966  
JOSE LAHIDALGA,